

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**13224** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación Nacional de Asociaciones de la Madera", en siglas FEDERMADERA (Depósito número 9099).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Damián Rodado Macías, mediante escrito tramitado con el número 341e15000565-316.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Aitor Martínez Díaz, en representación de la Federación Empresarial de la Madera y el Mueble de Euskadi y D. Antonio Alonso García en representación de la Asociación Valenciana de Empresarios de la Carpintería y Afines (ASEMAD), ambos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la federación se fija en la calle Capitán Haya, nº 9, de Madrid; su ámbito territorial es el español y el funcional es el establecido en el artículo 10 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de abril de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150015865-1